



Segob reprueba comentarios de “Alito” contra periodistas

RAFAEL ORTIZ HARIB

La Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas **reprobó los supuestos comentarios expresados por el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en contra de periodistas.**

A través de unos audios que fueron presentados por la morenista **Layda Sansores**, se puede escuchar la voz del dirigente priista cuando se expresa de los informadores.

"A los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá; hay que matarlos de hambre".

Ante esta situación es que el organismo dependiente de Gobernación, manifestó su preocupación y su desacuerdo ante dichas expresiones, toda vez que generan motivos para menoscabar y atentar en contra de la dignidad y el trabajo del gremio periodístico.

"Reconocemos que la libertad de expresión es uno de los pilares de toda sociedad democrática y que este tipo de comentarios, además de colocar a quienes se dedican al ejercicio de la actividad periodística en nuestro país, puede favorecer el incremento de agresiones en su contra.

"Al respecto, se debe tener presente que las actividades desarrolladas por las y los periodistas resultan fundamentales para la consolidación de un Estado democrático de derecho, por lo que la Junta de Gobierno reitera el reconocimiento a la labor de quienes ejercen la libertad de expresión y la actividad periodística en nuestro país, como elementos esenciales



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	2	27/05/2022	LEGISLATIVO

para la construcción de una sociedad democrática", concluyeron en dicho comunicado.

